

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 27 de Marzo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cénts.

CANDIDATURA

PATRIÓTICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PARA DIPUTADO Á CORTES

EXCMO. SR. D. IMELDO SERÍS G. Y BLANCO MARQUÉS DE VILLASEGURA

Presentar al Cuerpo electoral de esta circunscripción la candidatura para Diputado á Cortes del Excmo. Sr. D. Imeldo Seris, más que una honra, es un deber.

El Marqués de Villasegura, nuestro esclarecido paisano, por modo tal se ha captado el afecto de todos los tinerfeños, y á tal extremo ese nombre es símbolo de los intereses patrios, que su elección no demanda la labor del partidario, y sólo pide, como tributo á la costumbre, la mera fórmula de enunciar deseo evidentísimo en Tenerife y también justificarlo, como el de que, aquel orador elocuente, por su patriotismo sincero y por su notoria discreción lleve en Cortes la representación de esta tierra, que hoy le cuenta en el número de sus hijos más eximios y predilectos.

Desde que quedó disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, en todos los pueblos de Tenerife, Gomera y Hierro, surgió el deseo de que en la Cámara popular represente á las tres islas hermanas, quien con tanto calor, energía, y entusiasmo supo defenderlas en el Senado de las azechanzas de sus enemigos, y el nombre de D. Imeldo Sérís, sonó en todas las localidades.

Cuantos defendemos los fueros de la patria, cuantos anhelamos la prosperidad y bienestar de estas tres peñas del archipiélago Canario, sustentamos un mismo pensamiento, sentimos el mismo deseo y prescindimos de ideales políticos, para unidos todos en apretado haz, sacar triunfante de las urnas la candidatura del Sr. Marqués de Villasegura.

No es hora de relatar méritos de nuestro futuro representante, es día de sentir agradecimiento por los valiosos servicios que ha prestado, y en consecuencia, el momento de aunar todas las fuerzas vivas de la circunscripción, para que el Cuerpo electoral, con sus sufragios, lleve al Parlamento al esclarecido hijo de la capital de la provincia, Excmo. Sr. D. Imeldo Serís Granier y Blanco, Marqués de Villasegura.

A votar, pues, por la candidatura patriótica, que los que suscriben tienen la honra de presentar.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, MARZO DE 1896.

Emilio Serra, ex-alcalde y ex-diputado provincial.—Anselmo de Miranda y Vazquez, ex-alcalde.—Rosendo Garcia Ramos, ex-alcalde.—Federico Ucar, ex-alcalde.—Francisco de Aguilar y Aguilar, ex-alcalde.—Por la redacción del «Diario de Avisos», Abelardo Bonnet.—Por EL LIBERAL DE TENERIFE, Estebán H. Baños.—Por el «Cronista de Tenerife», Juan Bonnet Torres.—Por «Las Noticias de Canarias», Rafael Vilela y Montesoró.—Gumersindo Lacerna, ex-diputado provincial.—Elicio Lecuona y Bello.—Francisco Maffiotte y Larroche.—Enrique Pérez Soto.—Juan Boeta.—Juan Marrero Torres.—Adolfo Benítez.—Lorenzo Filpes.—Salvador G. Herrera.

Por la Ciudad de la Laguna, Pedro Colombo, ex-diputado provincial.—Eduardo Tacoronte.—Tomás González Melian.

Por la Orotava, Augusto Mendez y Guardia, ex-diputado provincial.—Francisco Urtusaustegui, ex-alcalde.

Por Candelaria, Francisco Chico y Nuñez.

Por la Matanza, Gregorio Perera Delgado.—Francisco Gutiérrez.

Por Tacoronte, Pedro López Martín.

Por Granadilla, Juan Reyes Martín.—José Frias Pomar.—Gregorio Frias Pomar.

Por Rosario, Camilo Delgado.—Antonio Gil y González.

Por Icod.—Marcelino Ruiz Ravelo.—Juan Martín Pérez.—Agustín González y Montesdeoca.

Por Tegueste, Antonio Melián y González.

Por Guimar, Pedro Castro Rodríguez.—Daniel Ramos Rivero.

Por Arafo, Federico Batista.—Daniel Batista y García.

Por la isla de la Gomera, Leoncio Bento.—Vicente G. Pérez Siera.

Por la isla del Hierro, Cirilo Ayala.—Cirilo Cruz Barreda.



SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de los Dolores
Santo de mañana.—S. Sixto.
 Cultos para mañana.
 PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½; á las 8 cantada
 PARROQUIA DE S. FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½; á las 8 cantada.
 IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1824—Nace en Madrid, el historiador Antonio Pírala.
 1893—Se reproducen en la Universidad de Barcelona los escándalos de los estudiantes.
 1894—Desembarcan en Buenos Aires los oficiales brasileños insurrectos que conducía el Alfonso de Alburquerque.
 1895—Es nombrado general en jefe y Gobernador general de Cuba, D. Arsenio Martínez Campos.

REGISTRO CIVIL

MARZO 24

Nacimientos

Vicente Tavio y Marrero.
 Americo Gomez y Poggi.
 Teodoro, Dimas, Jose de la Sta. Cruz.

Defunciones

Mariano Zappino y Zappino, de Madrid, de 4 años—Marina—Crup-difterico.

Candelaria Perez, del Realejo alto, de 4 meses—Flores 10—Raquitismo.

Maria Inez del Carmen, Mesa y Marre-ro, de esta ciudad, de 13 meses—Canales 39—Entero-colitis aguda.

Matrimonios.

D. Juan Santana de Vera, de 23 años, soltero, de esta capital, con D.^a Nicolasa Fuentes y Perez, de Arrecife, de 17 años, soltera.

D. Ramón Lopez Darias, de 18 años, soltero, de esta ciudad, con D.^a Aurelia Padron y Martin, de Tacoronte, de 17 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros	764,21
Temperatura del aire á la sombra	20,2
Tensión del vapor de agua	12,6
Humedad relativa	67,5
Viento	E.N.E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo	Cubierto.
Temperatura máxima de ayer	21,3
Id. mínima	16,9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1,85
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 27

SUD AMERICA.—Vapor italiano, de Colon y escalas, consignado á D. Pedro Ravina.

MEQUINEZ.—Vapor inglés, de Londres y escalas, consignado á D. Hy Wolfson.

SALIDA DE BUQUES

SUD AMERICA.—Para Genova, tomó carbon, agua y viveres.

MEQUINEZ.—Para Lóndres, tomó frutos, carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

TOKOMARU.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TONGARIRO.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto, el dia 27 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELDE.—Para la Madera y Londres,

saldrá de este puerto el 4 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 9 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

SPARTAN.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el dia 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

LES ANDES.—Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 17 de abril, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 5 abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

LA GAULE.—Para Mogador, escalas y Marsella, saldrá de este puerto el dia 3 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 26—2 t.

Consejo

En el Consejo de Ministros celebrado hoy presidido por la Reyna, el Sr. Canovas en su discurso, se ocupó exclusivamente de las cuestiones de Cuba y Washington.

Se firmaron los decretos concediendo recompensas por méritos de guerra.

Elecciones

El Sr. Cánovas ha dicho, que el retraimiento de los republicanos en las próximas elecciones, obedece á conveniencias del partido.

MENCHETA.

Madrid 26—4'15 t.

Conflicto

Ha manifestado el presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno se prepara para las eventualidades que pudieran surgir por la actitud de las Camaras de Washington en la cuestion cubana.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p8 interior, á 63'10.

Id. id. exterior, á 74'30.

Id. amortizable 76'05.

CAMBIOS del dia 26

LONDRES, vista, á 30'13 por £.

PARIS, vista, 19'50 p8 P.

Mencheta.

Madrid 26—5'30 t.

Cuba

Telegramas de la Habana, dicen que el coronel Segura se apoderó en la Sigüanea de un campamento que tenían bien fortificado los insurrectos, causandoles 70 muertos y 300 heridos y cogiendoles armas y caballos.

MENCHETA.

Madrid 27—1'30 m.

Conflictos

La Comision mixta de las Cámaras de Washington, ha acordado recomendar al gobierno de los Estados Unidos realice amistosas gestiones cerca del Gobierno español, para que reconozca la independencia de Cuba.

Defunciones

En la Habana han fallecido del vómito, 12 tripulantes del crucero "Conde de Venadito".

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad daticular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Elecciones

Copiamos de La Opinion:

«A la resolución que la Junta central del censo ha hecho insertar en la Gaceta y que en puridad viene á dejar sin efecto la Real orden de suspensión de los diputados provinciales Sres. Marqués de Acialcázar, Martin Velasco, Bethencourt Armas y Bravo de Laguna, ha contestado el Gobierno de S. M. haciendo insertar en el mismo periódico oficial la citada Real orden, contra la que no han reclamado legalmente en tiempo hábil los interesados.

Si éstos, fundándose en sus cargos de diputados provinciales que hoy tienen en suspenso y animados por esa especie de salvo-conducto, llamémoslo así, que les ha dado D. Fernando en la Junta central, practican actos que las leyes les vedan, los tribunales resolverán si se ha cometido ó no el delito de prolongación de funciones.

Y bien sabe el letrado fusio-leonino que dirige aquí esta campaña, que en el caso presente no vale escusarse con la obediencia debida.»

Estamos de acuerdo con el colega en que debe exigirse la responsabilidad que corresponda por la prolongación de funciones de que se trata, si llegare el caso.

En Boletín Oficial extraordinario de ayer, se ordena, en virtud de lo resuelto por la Junta Central del Censo, que la reunión de esta provincial para la proclamación de candidatos y designación de interventores, tenga lugar el dia 4 de abril próximo en lugar del 1.º como se habia anunciado.

Es ya un hecho la candidatura de D. Pedro Poggio por el distrito de Sta. Cruz de la Palma.

Reproducimos con gusto de nuestro colega La Opinion:

«Asegurado el triunfo de los candidatos conservadores Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar, aconsejamos á nuestros amigos que presten ayuda al Sr. Marqués de Villasegura, para que ocupe el lugar reservado á las oposiciones.

Liberales todos los que aspiran á ese puesto, que nunca ha estado en el ánimo de nuestro partido, ni del Gobierno ocupar, debemos inclinarnos al tinerfeño, al que ha de combatir, por todos los medios posibles, el ominoso caciquismo leonino que por tantos años ha pesado sobre esta provincia y que tan graves daños ha causado á Tenerife.

Ya vé el Sr. Serís, que acaba de declararse liberal en un manifiesto que publicó el Cronista de Tenerife el sábado último y que ha enviado sus poderes electorales á un liberal tinerfeño, como lo es el Sr D. Emilio Serra, como lo combaten los liberales del Sr León:

De los conservadores, sus adversarios políticos, cuenta con la benevolencia y hasta con ayuda, si fuese ne-

cesario, contra las asechanzas del enemigo común.»

Nos satisfacen en extremo las anteriores manifestaciones del periódico conservador, pues las creemos sinceras é inspiradas en el más puro patriotismo en las actuales circunstancias.

Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Juan E. Ramirez y Doreste, encargándose inmediatamente de la presidencia accidental de la Junta provincial del Censo, haciendo cesar en dichas funciones á D. Francisco Martín Mendoza, y por consiguiente derrumbándole el altarito, que preparaba en unión del notario Sr. Cabrera Topham, para el triunfo de los leoninos.

Tengan cuidado los leoninos y acariariados, que en Tenerife existen hijos leales que saben defender sus derechos.

Matrimonio

Nuestro querido amigo D. Narciso de Ara y Calzadilla, ha contraido matrimonio en el Puerto de la Cruz con la simpática Srita. Isabel Carpenter y Frago.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Correo

El vapor Mequines llevara para Las Palmas y Londres, correspondencia que se admite en la Administracion de correos hasta las 4 de la tarde del dia de hoy.

Tambien otro vapor conducirá correspondencia el dia 30 para Las Palmas, Lisboa la Peninsula y el extranjero.

Viajes

Ayer embarco para Canaria donde se propone pasar una corta temporada acompañado de su señora esposa é hijos, el Excmo. Sr. D. Ignacio Perez Galdos segundo jefe de la capitania general.

Tambien acompañado de su señora esposa, embarcó ayer para Las Palmas, con objeto de continuar su viaje para Cuba en el vapor trasatlántico, nuestro querido amigo el médico militar, D. Eustacio Gonzalez Velazco, destinado al ejército de operaciones.

Les deseamos feliz viaje.

Defuncion

Ha fallecido en esta capital el niño Mariano Zappino y Zappino, á cuyos afligidos padres acompañamos en su justo dolor.

Cultos

Esta noche concluirá en la parroquia Matriz el solemne novenario de Ntra Sra. de los Dolores, estando encargado del sermón el Rdo. P. Forcada y terminando aquellos cultos con procesion claustral de la sagrada imagen.

Pago á los maestros

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los maestros de los pueblos siguientes:

Casillas del Angel, material de los 1.º y 2.º trimestres de 1894-95; Haría, alquiler del 3.º id., id; Arrecife, personal, material y alquileres de los 1.º y 2.º trimestres de 1895-96; Matanza, material y alquileres del 3.º trimestre de 1894-95; Victoria, id., id. 4.º id., id; Idem. personal, material y alquileres del 2.º id. de 1895-96; Garafia, personal y material del 4.º trimestre de 1894-95; Punta llana, id., id. 2.º id. de 1895-96.

Teatro

En el vapor interinsular Leon y Castillo, embarcó anoche para Santa Cruz de la Palma, la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez, con objeto de dar una serie de representaciones en el teatro de aquella ciudad comenzando el domingo, 5 del próximo mes de abril.

Sociedades

La Junta Directiva de la Sociedad Santa Cecilia ha quedado constituida definitivamente en la forma que sigue:

Presidente.—D. Anselmo. de Miranda y Vázquez.

Vicepresidentes.—D. Antonio Garcia Beltran y D. Miguel Sanson y Barrios.

Tesorero.—D. Francisco Rojas Baeza.
 Contador.—D. José Santaella García.
 Vice Contador.—D. Antonio Martínez Deniz.
 Secretario.—D. Gumersindo Baudet Gámez.
 Vicesecretario.—D. Ginés de Paredes Muñoz.
 Vocales.—D. Rafael E. González, D. José G. Oramas, D. Arcio Hernández, D. Arturo Delgado, D. José Arnay y D. Antonio Núñez.
 Archivero.—D. Alvaro Lecuona Pówer.

SECCION DE ENSEÑANZA
 Presidente.—D. Juan Padrón.
 Secretario.—D. José Siliuto.
 SECCION DE RECREO
 Presidente.—D. Arturo Saval.
 Secretario.—D. Alfredo Diaz Botas.
 JUNTA MIXTA
 Secretario.—D. Luis Alonso Castro.

En breve se citará á los señores socios artistas para la lectura, discusión y aprobación del nuevo reglamento de esta sociedad.

Reemplazos
 En vista del Real Decreto fecha 10 del corriente sobre reemplazos, que se halla publicado en el Boletín oficial del día 23, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado conceder un plazo de 15 días á los 21 mozos que figuran á la cabeza del alistamiento del corriente año como comprendidos en la penalidad que establece el artículo 30 de la ley de Reclutamiento vigente, para que se presenten á alegar y justificar las excepciones que les asistan para eximirse del servicio activo.

Así mismo acordó que se abra de nuevo el alistamiento para todos los mozos que desde primero de enero á 31 de diciembre del año actual, ambos inclusive, hayan cumplido ó cumplan de 20 á 39 años de edad y no hubiesen sido incluidos en ningún reemplazo.

Emprestito
 Por el último correo se ha enviado á la Superioridad para su inserción en la Gaceta de Madrid, el pliego de condiciones para la contratación de un empréstito municipal de 250.000 pesetas.

Ejercicios
 Por ser el próximo 5.º domingo del

mes, no harán sus acostumbrados ejercicios prácticos, las secciones segunda y cuarta de la segunda compañía del batallón de reserva número 1 de Canarias.

Los insurrectos pintados por si mismos

Es curioso, en medio de sus insensateces y quizá por ellas, el folleto impreso en Nueva York con el título *Cuba libre. Mision providencial. El programa de Maceo.*

Dice este folleto que Maceo es algo mas que el jefe de una insurrección separatista, es el salvador de los negros, el Washington de su raza. Lo que quiere no es constituir una república independiente para los criollos blancos, sino formar una sociedad nueva que no se parezca á las demás y en que entren todos los perseguidos, anarquistas de Europa, esclavos de Africa, judíos expulsados, emigrados de todas partes.

Maximo Gomez y Roloff, segun el folleto, aunque son blancos, participan de estas ideas. Son (no es mal sastrer el que conoce el paño) "filibusteros de buena cepa, hombres sin patria que se dirigen á la conquista".

El folleto respira odio hacia los criollos cubanos.

Recuerda que en los ingenios se pedía, por los negros, capataz español.

Para fundar esa Cosmopolisbozal con que sueña, no aspira Maceo á conseguir victorias ni á reñir batallas campales. Su sistema es convertir á Cuba en un monton de ruinas. "Hay que quemar y destruir á toda costa,—dice el folleto.—Es insensato pelear como si fuéramos un ejército europeo. A donde no llegan los rifles, llega la dinamita." Cuando toda la isla esté arruinada, España no tendrá interes en conservarla; ¿qué valdrá Cuba?

El folleto termina con estos parrafos:

«Nuestro porvenir está en los moldes nuevos.

Nuestro Código fundamental aterrará por su sencillez.

Declarará que nada tenemos que ver con los que nos han precedido.

Nuestra raza no puede crear más que una civilización á su modo, en contacto con la naturaleza; una sociedad donde quepan las víctimas de todos los gobiernos europeos, amparo de todos los obreros perseguidos, refugio para esas familias infelices de los martires del apostolado anarquista que entre nosotros hubiesen realizado sus aspiraciones.

Vencedores ó vencidos, somos la revolución social, radicalísima. Llena de su mision, segura de su victoria sobre el mismo orden social vigente.

Hay que reconocer que no estan mal pintadas las gentes por quienes se interesan los filántropos de Washington y Nueva York.

De un Diario de la Habana.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 9.
Acuerdos patrióticos
Un Manifiesto en la Habana.—Las fuerzas vivas del país.—Contra los acuerdos yankees.—La prensa regional.—El Casino Español de Cienfuegos.—Otra protesta.—Siquen los incendios.

Todas las fuerzas vivas del país, las corporaciones oficiales, los partidos políticos, las empresas, las Sociedades y la prensa, presentaran al general Weyler un Manifiesto en el que protestan con energia de los acuerdos adoptados por el Senado y por la Cámara de Representantes de Washington, en la concesión de la beligerancia á los insurrectos.

En el Manifiesto se reitera la adhesión al general Weyler.

La prensa regional va á publicar otra protesta, en la que tambien desfiende al general Weyler de los injustos ataques que con probada mala fé se le han dirigido en las Cámaras yankees.

En el Casino Español de Cienfuegos se ha celebrado una importantísima reunion para protestar tambien de los acuerdos de Washington.

Pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos los S. es. Pertierra, Porrúa, Paradelá, Bajo y otros distinguidos oradores, todos los cuales fueron objeto de unánimes aplausos.

Se acordó redactar una protesta enérgica por todos los vecinos de Cienfuegos.

Asimismo se acordó telegrafiar á todos los casinos de la Isla de Cuba, dondeles

cuenta del acuerdo adoptado en el Casino Español é invitándoles para que se unan á la protesta contra la conducta de los yankees.

Tambien acordaron los concurrentes á la reunion participar el resultado de la misma al presidente del Consejo de ministros, al gobernador general de la isla y al general Pando.

Cienfuegos ofrece un aspecto extraordinario.

La ciudad esta engalanada.

Entre los vecinos reina grande entusiasmo.

Estas noticias producen excelente efecto en la capital.

Probado en los hospitales y aceptada como de gran utilidad.
 Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 7 octubre 1886.
 Muy Sres míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La «Emulsión» en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del «Aceite de higado de bacalao» repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuante puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.
 Dr. PEDRO ESQUERDO

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, higado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

—¿Sois vos quien ha retenido á mi hijo hasta las tres de la mañana? preguntó.

—¡Si, yo soy! dijo Carlota en tono de desafio.

—Seguis una conducta ejemplar; os felicito...

—Mi tia me acompañaba.

—Vuestra tia vale tanto como vos,

Carlota, temiendo, sin duda á la cólera de la vieja, entró en la tienda sin contestar.

Pero Justina la seguia, encorvada, con la cabeza hácia adelante y centelleante la mirada.

—Si, vale tanto como vos, lo ois, porque os ayuda á perder á mi hijo, á quien siempre seguis, sin abandonarle un solo instante.

El mejor día los gendarmes os detendrán, como se detiene á las mujeres mundanas, en las esquinas de las calles... Y tened en cuenta que yo misma lo advertiré á la policía.

Guardó silencio un instante, pero irritada por el desdénoso continente de Carlota, furiosa al ver que no podia hacer que su espíritu se sublevase, añadió:

—¿Creeis quizá que yo cederé al fin y que he de entregar mi hijo á una tísica como vos, que no ha de vivir más de seis meses?

Y lanzó una carcajada feroz.

Carlota volvió la cara á otro lado.

La pobre jóven derramaba abundantes lágrimas.

La vieja lo adivinó, merced á los sollozos que escapándose de su oprimido pecho sacudian el delicado cuerpo de la jóven.

Justina la cogió por el brazo, obligándola á que la mirase.

—¿No tienes valor para contestarme?

Pero ya las lágrimas de Carlota se habian secado.

—Yo amo á Lauriot, dijo en voz muy baja; todo lo que podáis decir, todo lo que podáis hacer contra él ó contra mí, no impedirá que yo le ame.

dejaba arrastrar por la mas fria cólera cuando hallaba la mas ligera omisión.

Carlota, que sufría sin quejarse, porque temía ser arrojada de la carnicería y verse de este modo separada de Lauriot, redoblaba su celo y vigilancia.

Pero nada debía vencer la mala voluntad de la madre.

La vieja habia adivinado que lo que más hería á Carlota era la creencia de que su amor á Lauriot no obedecía á otra causa que la codicia de su pequeña fortuna; así es que á menudo repetía sus alusiones á este bajo sentimiento, que ella atribuía á la jóven.

Un día, exasperada, Carlota respondió:

—Pues es cierto que deseo casarme con vuestro hijo.

—¿Luego confesais?

—No, yo nada confieso, porque mentira; pero si Jacobo se uniera á mi, aportaría yo al matrimonio el valor de su carnicería.

—¿El valor de su carnicería, desvergonzada? ¿Vos, que irías con los pies descalzos, sino fuese por vuestra tia, que se quita el pan de la boca para dárosle!

—Decís eso, Mad. Lauriot, porque ignorais que de la herencia de mi padre, una vez pagadas sus deudas, me quedaron cinco ó seis mil francos, que mi tia ha negociado, acumulando al capital los intereses, á fin de que el día en que me case pueda entregar á mi marido una pequeña dote que hoy día sube ya á diez mil francos.

Todo esto, Mad. Lauriot, que mi tia Gélibert olvidó, sin duda, deciros, lo ignorábais por completo.

Ved, pues, que no debeis echarme en cara que abrigo un sentimiento de ambición ni formo ninguna clase de cálculos; si amo á vuestro hijo...

Cogida de improviso, no sabiendo que contestar, la vieja sintió que sorda cólera se apoderaba de su corazón, y estuvo á punto de arrojarse sobre la jóven para abofetearla.

Pero en este instante entraba Lauriot, y se contuvo.



**SHAW SAVILL & ALBION
COMP. R.M.S**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

TOKOMARU

Saldrá de este puerto el 28 de marzo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



**NEW ZEALAND SHIPPING
COMP R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

TONGARIRO

Llegará á este puerto el 27 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.



**THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S**

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

SPARTAN

Se espera en este puerto el 29 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

Para Londres

Segun telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores.

MEQUINEZ

El 26 de marzo, saliendo el mismo dia para Londres directo.

TELDE

El 4 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).

WAZZAN

El 9 de abril, saliendo el mismo dia para Londres (via Madeira).

Agente.—HY WOLFSON.

MISSRS J. T. RENNIE SON Y COM.

Para Londres

El magnifico vapor

INANDA

deberá salir de este puerto el dia 4 de abril
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

**Compagnie de Navigation Marocaine
et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

LA GAULE

deberá salir de este puerto el 3 de abril para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—So 1

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

MIGUEL GALLART

Saldrá de este puerto el dia 5 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

Société Générale

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés.

LES ANDES

Deberá salir de este puerto el 17 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes

Propio para la época

Se acaban de recibir las plantas siguientes.—Azaleas.—Camelias.—Araucarias.—Begonias.—Magnolias.—Gardenias.—Limoneros de macetas.—Rosales de mucha variedad.—Jazmin «Gran Dugue»—Estefanotis.—Arboles y arbolitos de flores y de sombra.

Plantas ornamentales muy variadas.—Batatas y cebollas de flores.—Helechos de adorno.—Gran variedad de enredaderas y muchas otras clases de plantas para macetas y jardines.—Palmas y Dragos ornamentales.—Palma de pluma, idem espiral.—Pandanus etc. etc.

Variedad de semillas de flores y hortalizas, y Alfalfa para pasto, de venta en casa de D. German Wild-

pret. Pto. Orotava, D. Nicolas Hernandez, Sta. Cruz y D. Abraham Morales, Villa Orotava.

VINOS SUPERIORES

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los infimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsion de Scott, que muchas personas sucumbian á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podian tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsion de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfito—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que ántes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

EMULSION DE SCOTT

los nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad. Fícase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Al Público

En la calle de San Roque número 46, se tiene toda clase de tela en distintos colores, lo mismo que ropa de hombre en los colores que se deseen, á precios económicos.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Durante los dos ó tres dias siguientes al en que tuvo lugar esta escena, la carnicera guardó profundo silencio, meditando, buscando en su mente un nuevo medio de afligir á Carlota.

Todos estos pensamientos le hacian olvidar á Nabote, á quien tenia abandonada hacia ya largo tiempo.

¿Qué le importaba ahora la enferma?

Ya no pensaba Justina en encolerizarse al ver las muestras de cariño de que el buen Lauriot continuaba rodeando á su hermana.

Tenia un enemigo mucho más peligroso que combatir: Carlota.

Esta época, pues, fué un paréntesis abierto á los dolores de Denisa, cuya relativa calma solo turbaban ahora los sufrimientos de Lauriot, cuyo secreto adivinaba la enferma, merced á la viva penetración de su inteligencia.

Llegó un dia en que Justina pensó en buscar á su hijo una mujer; una mujer que ella misma escogería; una mujer bastante rica para satisfacer su ambición, y bastante linda para ser amada y hacer olvidar á la cajera.

Desde este instante comenzó sus investigaciones, que no tardó en abandonar.

Sus celos le inspiraron una nueva reflexion: ¿no habia de verse ella tan desatendida si amaba Lauriot á Carlota como si amaba á cualquier otra mujer?

Comprendia, sin embargo, que el amor de su hijo por una extraña le parecia siempre menos odioso, menos insostenible que el que ahora experimentaba por la hija de Gélibert.

Pero una vez aplacado el odio que profesaba á Carlota, una vez alejada de su lado la joven, ¿no recobraría ella por completo el cariño de Jacobo? Sus extraños celos, que no eran en cierto modo más que el paroxismo de su amor maternal, ¿no tendrían ya razon de ser? ¿Sería posible que ella no volviera á ocupar ya en el corazon de su hijo el lugar que le habia sido arrebatado?

Diversos incidentes acaecidos despues, contribuyeron á hacer más y más difícil la situación.

Cuando llegaron las fiestas que anualmente se celebraron en Meudon, Lauriot, sin previo permiso de Justina, invitó á la tia Gélibert, preparando las cosas de tal modo, que logró que aquella tarde la tendera llevase al baile á Carlota.

Alli bailó con la joven hasta la hora de salida del último tren, y acompañó hasta la estación, á tia y sobrina.

Por primera vez, sacó un billete para Paris á fin de hablar con Carlota media hora más, y era ya bien entrada la noche, cuando volvió á Meudon.

Era el primer acto de rebeldia que, hasta entonces, se habia atrevido á cometer, contra la omnipotente autoridad doméstica de su madre.

Ahora bien; cuando Jacobo llegó á la carniceria, la vieja no se habia acostado aún.

Esperaba á su hijo, que sabia estaba en el baile con Carlota.

Cuando éste entró, Justina le recibió con una mirada en que se retrataba todo el resentimiento de que su alma estaba llena.

Sin embargo, se limitó á decir con ronco acento:

—Linda conducta; vuelves á las tres de la mañana, despues de haber pasado una parte de la noche bailando con esa desvergonzada. Esto sucede cuando se abandona á su madre.

El joven, sin contestar, pasó por delante de ella y entró en su cuarto.

Durmió poco, y cuando al nacer de la aurora, abandonaba el lecho, notó que su madre no se habia acostado aquella noche.

A las ocho de la mañana, hora en que Lauriot estaba ocupado en el matadero, Justina esperó á Carlota en el umbral de la puerta de su casa.

Al llegar la joven,